

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO**

A los Accionistas de **CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, y la vía Resolución 04.Q.11.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 1 y 4 de la Ley Compañías , una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de participaciones, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme a las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento por ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como en el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia opino que los Estados

Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera y que por lo mismo presentan razonablemente la contabilidad requerida por los Administradores, Accionistas, y Entidades de Control.

- Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas del ejercicio económico de 2014, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, para cuyo efecto he contado con la más amplia colaboración por parte de los Administradores de la compañía.
- Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas ha dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías, en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.
- En el anexo adjunto se acompañan un resumen del Estado Financiero correspondientes al período terminado el 31 de Diciembre del 2014, así como una determinación de los principales indicadores financieros.

Agradezco la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, como las facilidades ofrecidas por las personas que administran la compañía y reitero mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Marcela Obregón A.  
**COMISARIO**  
27.04.2015

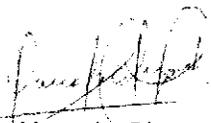
**CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**  
**ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**CODIFICADORA Y MAQUINARIAS CONDIMAQSA S.A.**  
**Estado Financiero: Situación Financiera y Resultados**  
**Por el periodo terminado al 31 de Diciembre 2014**  
**(Expresado en US\$)**

<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
<b>Activo corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>	
Efectivo y equivalentes	469,046	Cuentas por pagar	622,388
Cuentas por cobrar	585,851	Obligaciones Financieras	4,801
Activos Finan. cambios en resultados	1,200	<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>627,189</b>
Impuestos por cobrar	286,786		
Inventarios	509,353	<b>Pasivo No Corriente</b>	
<b>Total Activo corriente</b>	<b>1,852,236</b>	Cuentas por pagar	278,496
		Obligaciones Financieras	22,899
		<b>Total Pasivo No corriente</b>	<b>301,395</b>
		<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 928,584</b>
<b>Activo No Corriente</b>		<b>Patrimonio</b>	
Propiedad, Planta y Equipo	227,327	Capital	10,000
Otros Activos	2,983	Aportes Futuras Capitalizaciones	314,676
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>230,311</b>	Reserva Legal	5,000
		Resultado Acumulado	718,276
		Resultado del Ejercicio	106,011
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 2,082,547</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 1,153,963</b>
		<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 2,082,547</b>
		<b>Ingresos</b>	
		Actividades Ordinarias	1,883,312
		<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 1,883,312</b>
		Gastos Operacionales	1,715,401
		<b>Utilidad Operacional</b>	<b>\$ 167,912</b>
		Participación Trabajadores	(25,187)
		Impuesto a las Ganancias	(36,714)
		<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ 106,011</b>

**Índices de Corto Plazo:**

1. Razón Solvencia: \$	2.95
2. Razón Liquidez : \$	1.95
Palanca Financiera: \$	1.80
Apalancamiento Financiero: \$	2.24

  
**Ing. Marcela Obregón A.**  
**COMISARIO**  
 27.04.2015